



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN
SECRETARÍA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
TEL/FAX: 2758-03-19

ACUERDO SM-416-2013

Limón 25 de junio de 2013

Licenciado
Néstor Mattís Williams
Alcalde Municipal

Estimado señor:

Para conocimiento y fines consiguientes; me permito transcribir el acuerdo tomado por el Honorable Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria No.162, celebrada el lunes 24 de junio de 2013, bajo artículo IV, inciso a), que dice:

a) Recibidos en audiencia los funcionarios de RECOPE, el Honorable Concejo, Acuerda:

SE ACUERDA:

- 1- Apoyar y respaldar el Plan de Modernización y Ampliación de la Refinería, la cual bajo el liderazgo de RECOPE traerá grandes beneficios a la comunidad Limonense, pues se considera una necesidad impostergable que generará empleo y desarrollo en beneficio de la Provincia de Limón. Deseamos que este proyecto se ajuste a todas las normas ambientales, legales y financieras consagradas en nuestro ordenamiento jurídico. Todo por cuanto RECOPE es una Institución orgullo para los Limonenses y de su mano, Costa Rica se ha engrandecido. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**
- 2- Se Solicita a la Administración Municipal que proceda a la publicación de este acuerdo en un medio de comunicación de circulación nacional y en las emisoras locales. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Sinceramente,


John Gutiérrez Gómez
Secretario del Concejo Municipal



Audiencia, Dirección General, Proveedoras Interesados, Consecutivo.